



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
a través de la **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**,
con base en el Capítulo V art. 17 de la Ley Orgánica de la UAQ
Emite la siguiente

CONVOCATORIA

PARA EL OTORGAMIENTO DE BASES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EVENTUAL DE CONFIANZA

Considerado en el Proyecto de Regularización de la Plantilla del Personal Administrativo de la Universidad Autónoma de Querétaro

El personal administrativo en esta Universidad tiene un papel muy importante para el logro exitoso de la misión institucional, por lo que debe garantizarse contar con el personal adecuado, que tenga las competencias necesarias y la capacitación apropiada para la realización óptima de sus actividades, además de que tenga interés de participar activamente en el desarrollo y crecimiento de esta Máxima Casa de Estudios.

REQUISITOS:

- a) Entregar original y una copia de un CV actualizado.
- b) Entregar una solicitud formal dirigida a la Comisión de otorgamiento de bases donde se solicite ser evaluado para la obtención de una base de confianza.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 5 años al 1 de septiembre del 2018.
- d) No tener reportes de ningún tipo en su expediente durante los últimos dos años.
- e) Contar con una evaluación favorable de su jefe inmediato.
- f) Contar con la escolaridad requerida para el perfil del puesto que se está desempeñando.
- g) Acreditar la evaluación realizada por la dirección de recursos humanos.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO:

- 1.- **Entregar personalmente la documentación en las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos (Original para cotejo y una copia simple)**, del 1 al 5 de octubre, de lunes a viernes en horario de 08:30 a 15:00 hrs.
- 2.- **Evaluación de las solicitudes** del 8 al 12 de octubre del 2018.
- 3.- **Publicación de resultados** el día 26 de octubre 2018.
- 4.- **Recepción de reconsideraciones** los días 29 y 30 de octubre del 2018.
- 5.- **Resultados de inconformidades** 13 de noviembre del 2018.
- 6.- **Firma del convenio de basificación 16 de enero 2019.**
- 7.- **Aplicación de la base en la segunda quincena de enero del 2019.**

El número de plazas a otorgar dependerá de las capacidades financieras de la Institución para esta convocatoria.

ATENTAMENTE:

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS UAQ

INFORMES:

Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Querétaro,
Tel. 192-12-00 Ext. 3340